

Guatemala, 30 de diciembre de 2024.

Único Producto

Maestro
Marvin Ardany López Alvarado
Presidente del Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala
Presente:

Estimado Maestro López:

Me dirijo a usted de la manera más atenta, deseándole salud y bienestar. El objeto de la presente es para presentarle el único PRODUCTO conforme a lo estipulado en **Acta Administrativa de prestación de Servicios Técnicos No. 15-2024**

“Desarrollo de actividades como Analista y evaluador de procesos financieros, durante periodo del 11 de noviembre al 31 diciembre de 2024”.

1. Brindar apoyo en el levantamiento del inventario físico de los bienes propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional, de la Dirección General de las Artes del Ministerio Cultura y Deportes, para determinar su estado físico.
2. Apoyar en el proceso de identificación y rotulación de los bienes propiedad de la institución.
3. Apoyar en el Procesos de las Alzas y bajas del inventario.
4. Brindar apoyo en la elaboración y actualización de Tarjetas de Responsabilidad.

Resultados Obtenidos:

1. Brindé apoyo en el proceso de levantamiento del inventario físico de los bienes de la Orquesta Sinfónica Nacional, se logró identificar y registrar de manera sistemática los activos pertenecientes a la institución. Este esfuerzo permitió determinar el estado físico de los bienes, clasificándolos como operativos, en reparación o fuera de servicio, lo que facilita una gestión más eficiente y transparente del patrimonio institucional. La actividad también contribuyó a detectar bienes no registrados previamente, mejorando la precisión del inventario.
2. Apoyé en el ámbito de identificación y rotulación, se realizó una exhaustiva revisión de los bienes, asegurando que cada uno contara con etiquetas que los identificaran de forma única. Este esfuerzo refuerza la trazabilidad y facilita el control de los activos, minimizando el riesgo de pérdidas o extravíos. Adicionalmente, se implementaron códigos y sistemas estandarizados para la rotulación, alineados con las normativas internas y externas, optimizando el acceso a la información.

3. Apoyé en cuanto a la gestión de alzas y bajas en el inventario, se implementaron procesos claros y documentados para incorporar nuevos bienes y dar de baja aquellos que ya no son útiles o se encuentran en condiciones irreparables. Esto incluyó la elaboración de reportes justificativos y la obtención de las aprobaciones requeridas por la normativa aplicable. Este enfoque permitió mantener un inventario actualizado y funcional, apoyando la toma de decisiones estratégicas respecto al uso de los recursos.

4. Brindé apoyo en la elaboración y actualización de las Tarjetas de Responsabilidad, se generaron registros actualizados para los custodios de los bienes, estableciendo de manera clara las responsabilidades individuales. Este proceso fortaleció la transparencia y la rendición de cuentas, reduciendo riesgos de uso indebido o mal manejo de los activos. Además, se integraron los cambios derivados de los procesos de alzas y bajas, asegurando que la información reflejara de manera precisa la situación actual del inventario.

Estos resultados reflejan un avance significativo en la organización y gestión del patrimonio de la Orquesta Sinfónica Nacional, contribuyendo a su sostenibilidad y correcto funcionamiento.

Sin otro particular, me despido de usted como su seguro servidor.

Atentamente,



José Antonio Estrada Girón



Marvin Ardany López Alvarado
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional